

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 20 pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Órgano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis y siete, se publicarán a no, a juicio de la Dirección.—TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 3 de Julio de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

Saneamiento de la población

Las aguas potables

Nunca ha habido ocasión más oportuna que ahora para emprender con entusiasmo y voluntad decidida y firme la gran obra de urbanizar debidamente la población, y sanearla con el establecimiento de una completa red de drenaje y la traída de aguas potables en perfectas condiciones higiénicas, reforma ésta obligadamente simultánea y complementaria de la primera.

Triste es ver la población más bella de España, la más espléndidamente enriquecida por la naturaleza, abandonada por nosotros, tan miserablemente atendida por quienes debieran cuidar de ella como joya de inestimable valor.

Todos los granadinos se dan perfecta cuenta de la importancia que tienen sobre todo las obras de saneamiento de la población; su estado actual, verdaderamente primitivo, desprecia a esta grande y hermosa Granada, no sólo ante los ojos de los extranjeros, sino ante las demás poblaciones españolas, aun con no ser la mayoría de ellas modelos que mirar en esta cuestión de higiene urbana.

Buena prueba se dió no ha mucho días en el último Congreso Nacional de Medicina, en que se hizo notar la espantosa mortalidad que contaba Granada, cuya causa no se podía encontrar sino en la falta casi absoluta de higienización, ocasionada por la falta de agua potable y bien conducido, impidiéndole toda contaminación, y por la ausencia de una red moderna de alcantarillado que evite que el subsuelo de Granada sea una incubadora de microbios. ¿Qué otra causa pudiera explicar que Granada encabezase las estadísticas de mortalidad, cuando su clima, su situación, su altura sobre el nivel del mar, sus formidables alturas montañosas que la aislan y defienden, sus aires puros, su fronda suntuosa y espléndida, no son sino condiciones que la benefician en tal grado, que contrarrestan afortunadamente la destrucción sistemática y consciente que nuestro abandono permite?

Así se pudo llegar a decir, con sonrojo de cuantos granadinos se reunieron en el congreso médico, pero sin que ninguno pudiera defenderla, que en Granada, su divina y envidiada naturaleza criaba y entregaba flores y brazadas para cubrir las víctimas de su propio abandono; ellos daban vidas inocentes a la tierra y la tierra daba para estas vidas sacrificadas, flores siempre, siempre flores. Nunca pude oír nada que me llenase el alma de más pena ni que más benignamente me ofendiese, jera verdad, Aquí donde la naturaleza permite la vida más exuberante en tan distintos y múltiples ejemplares de la flora, aquí donde a cada paso se ve y se siente la energía potencial de esta región privilegiada, todo sol, todo lozanía, todo vida, el abandono, la apatía, la incuria de los mismos granadinos, hace peligrar sus vidas.

Pero esa indiferencia que tenemos con nosotros mismos, no puede llevarnos, no debe llevarnos a fomentar el turismo para Granada, mientras que al que viene de lejos para admirar nuestras bellezas naturales y los legados de las antiguas edades, no le podamos ofrecer a más de una estancia agradable y colmada de íntimas impresiones de estética, unas condiciones de vida higiénicas? A nuestro visitante le hemos de demostrar que su vida aquí no corre peligro, y que debe de abandonar en absoluto los temores que le hacen tomar las notas que se refieren a Granada de que están plagados los libros de turismo, indicándole las precauciones médicas que debe tomar durante su estancia.

Lo mismo que llegó a desterrarse la ciencia que hasta hace pocos años perduraba del estado de bandolerismo en que estaba Andalucía entera, y muy especialmente Granada, debe lograr desterrarse esos temores de infección, y que se borren para siempre esas notas baldón de la población y vergüenza de sus habitantes, en que se recomienda que no se beba el agua que se sirve en fondas y hoteles, porque está generalmente contaminada, que no se entregue a lavar la ropa, que no se esté en contacto con la población y que a la menor indisposición la medida que se tome sea huir de Granada.

¿Se debe de consentir que continúe este estado de cosas?

Afortunadamente en Granada ha empezado una era de administración municipal honrada que debe merecer la confianza de todos, único modo de estimularla y sostenerla; el dinero ha perdido su valor, hoy no asusta, ni impone ni encuentra trabas ni obstáculos insuperables un fuerte empréstito, que debe hacerse, que tiene que hacerse para emprender con la actividad necesaria el estudio, proyecto y construcción de esta clase de obras, y así cuando empiece de nuevo a tomar intensidad la corriente inmigrativa de turismo que Granada puede ofrecer a sus visitantes una vida grata y una vida sana, al lado del placer de admirar una naturaleza grandiosa, la satisfacción de poder llenar todas las exigencias del higienista más exagerado, cosa que en Granada es facilísimo de lograr.

Así logró no hace muchos años San Sebastián atraer un núcleo de visitantes que hoy es base de su riqueza y engrandecimiento; eso quiere lograr hoy Santander y Bilbao y Barcelona y Valencia y Sevilla y Málaga, y nosotros, que podemos ofrecer muchos más placeres y satisfacciones al turismo, que tenemos más razones para fomentarlo, que sabemos que este es una fuente incalculable de riqueza para Granada, para todos y cada uno de los granadinos, ¿yamos a aplazar indefinidamente el problema?

¿Es que vamos a seguir consintiendo que nuestra vida no se higienice, y que nuestra fama continúe desprestigiándose?

Eso no debe ser de ninguna manera; ahora hay dinero en Granada; los labradores, los comerciantes, los industriales, saben bien lo que ha supuesto para ellos estos años de guerra; ese dinero no debe de ninguna manera dejarse salir de Granada, y saldrá cubriendo emisiones y fomentando industrias y negocios extraños a nosotros, sino se acude a tiempo levantando un empréstito en condiciones ventajosas para el capital que no encuentre así ni disculpas ni motivos para marcharse para buscar fuera rendimientos que aquí le serán benéficos; ese dinero bien administrado, administrado con toda clase de garantías debe invertirse primero y principalmente en obras de saneamiento de la población, en la traída de aguas potables, en la red de un moderno alcantarillado.

El dinero en esto invertido será mil veces beneficioso a nuestra salud y a nuestro bolsillo; ese dinero abre a la explotación un venero de riqueza.

Por fortuna, ocupa el más alto cargo municipal quien a fuerza de trabajo y de condiciones propias de gran valía, sin influencias políticas y solo llevado por su propio valer y por la confianza que inspira a todos los granadinos, es capaz de colocar la primera piedra de esta gran obra y quien tiene voluntad y amor a la tierra, energía y actividad sobradas para dar cima a la reforma.

Que todos los granadinos le ayuden, y será en pocos años un hecho las obras que tanto tiempo se esperaron en vano.

Dejen en absoluto de contar con la cooperación del Estado, porque raro es cuando esta llega y aún en caso contrario unas miles de pesetas, no habrían de resolver el problema que requiere millones; debemos basar todos los cálculos sobre nuestras propias fuerzas para que también quepa el orgullo y la satisfacción de ser los granadinos solos quienes han rectificado su conducta lavándose de su propia culpa.

Por amor a la patria chica, como medida de salubridad pública que a todos afecta y por interés del capital granadino, debe emprenderse solo por granadinos, la mejor obra que tenemos por realizar, la que nos dará más honor y más provecho porque no han pensado todos que en el fondo de este asunto hay un gran negocio? ¿Será quizá muy aventurado suponer que garantizando el Ayuntamiento un 6 por 100 al capital invertido se cubriera la emisión de acciones con capital granadino?

Vendiendo el agua, obligando al vecindario a su utilización, prohibiendo terminantemente el uso de pozos o aljibes, origen de la falta de salubridad del subsuelo y de su propia contaminación; medida obligada en nombre de la salubridad pública y lógica además, puesto que se ofrecía el agua en perfectas condiciones de potabilidad, no ven en ello todos los granadinos que en más o menos cantidad, tendrían accionistas, un ingreso seguro al capital entregado después de todos los beneficios de la reforma que son inmensos.

Esta forma cooperativa en que el negocio pudiera plantearse no sería un medio y una garantía de su rápida realización?

Piénsese por todos, no detenidamente, sino con intensidad, la forma en que debe plantearse este asunto, y como él cuantos interesan a Granada; los tiempos actuales no consienten las digestiones indefinidas de asuntos de tan urgente y posible realización y póngase por obra que hoy más que nunca, es oro el tiempo que pasa, oro que pierde Granada entera.

Luis Rodríguez González.

Llegada de infantes

FOR TELÉGRAFO

Santander 2

En el correo llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, quienes pasarán el verano en el Sardinero.

Ecos de sociedad

Después de lucidos exámenes con honrosas calificaciones, han sido ascendidos al empleo de sargentos los sargentos del cuarto Regimiento Ligero de Artillería don Francisco Pérez Tovar, don José Linares Jiménez y don Vicente Alonso Torner, y a suboficiales, los brigadas de dicho Regimiento don Arturo Torres, don José Vico, don Bernabé Ramírez y don José Contreras Delgado.

Nuestra enhorabuena a todos.

—Ha regresado de Madrid el marqués del Albayzín.

—Ha salido para Almuñécar el catódrico de este Instituto don Juan Mir Peño.

—Ha llegado de Madrid don José Rodríguez Acosta.

—Para Alhama ha salido doña Isabel Benítez.

—Ha venido de Madrid don Joaquín Ros Muller, aventajado alumno de la Escuela de Montes.

—Se encuentra enferma la monísima niña Justita Sánchez, hija de nuestro estimado amigo don Angel Sánchez Sánchez.

—Se encuentra en Granada procedente de Barcelona D. Vicente Orens.

—El Gobernador remitió ayer al Alcalde, las cien pesetas, que de su peculio particular dedica todos los meses para los pobres de Granada.

—Se encuentra restablecida de la dolencia que venía padeciendo la distinguida esposa del secretario del Gobierno civil don José Francés.

—Con cuatro matriculas de honor y un sobresaliente ha terminado el segundo año del bachillerato el estudioso joven don Leonardo Piñero Castro, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Prieto.

GUITARRA ANDALUZA

I
He procurado no verte, he procurado olvidar y tan solo he conseguido adorarte más y más.

II
Mientras que yo estoy triste tú estás gozando; mientras que tú te ríes yo estoy llorando!

III
Como un émbolo de máquina sube y baja tu cariño. ¡un día me quieres mucho y otro me das al olvido!

IV
El querer se demuestra con sacrificios, ¡tú no has hecho ninguno por mi cariño!

V
Judas vendió a Jesucristo mientras que le daba un beso, ¡tú me jurabas cariño cuando me estabas vendiendo!

VI
Lo que tú has hecho conmigo es infamia que no tiene ni disculpa ni castigo.

VII
En el fondo de mi pecho llevo un puñal que me mata y es el puñal de los celos que tus desdenes me causan.

VIII
Un lucero presumía en lo más alto del cielo, cuando llegaron tus ojos y achicaron al lucero.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Banco de España

FOR TELÉGRAFO

Madrid 2

Se reunió el Consejo de Administración del Banco de España, acordando repartir un dividendo semestral de sesenta pesetas por acción, a cuenta del dividendo total.

JUNTA DE DAMAS

Lista de los objetos premiados durante el festival celebrado por la Junta de Damas de Honor y Mérito en la Caseta del Casino, en la noche del 29 del actual:

Una mesita escritorio para señora (regalo de S. M. el Rey), correspondió al número 227; una mesita costurero (regalo de S. M. la Reina), al 400; una figura barro cocido luz eléctrica (regalo del señor Gobernador), al 2.243; una pareja de cubre-mochetas (regalo del regimiento infantería de Córdoba), al 2.304; un espejo luna (Córdoba), al 2.374; dos floreros cristal marco, al 2.784; dos floreros cristal marco con pie de plata, al 3.857; una lámpara de luz eléctrica con figura mayólica, al 1.843; un juego para cervizas, con jarró y vasos plata inglesa, al 42; una Parisiana de mayólica, al 2.433; una mesita con tablero de cristal, al 2.458; una pareja de pedestales con cubre-mochetas, al 501; una copa de porcelana con esmaltes, al 1.035; dos cubre-mochetas y jardinera plata inglesa, al 1.973; unas lámparas eléctricas, al 2.772; dos ánforas de cristal y bronce, al 2.812; una lámpara con pantalla de seda rosa, al 584; otra lámpara con pantalla de seda verde, al 285; una figura graciosa, al 305; un jarrón japonés, al 1.618; dos violeros mayólicas, al 573; una pareja de ánforas, al 2.758; un grupo de dos figuras, al 573; un estuche con dos jarrones cristal con tapadera plata, al 831.

Los premios que no hayan sido retirados en el acto de la adjudicación, pueden recogerse en casa de la señora doña Sofía Melero, Ptao, 4.

TERREMOTOS EN ITALIA

FOR TELÉGRAFO

Madrid 2

De Roma informan que a medida que se restablecen las comunicaciones, van conociéndose dolorosos detalles de los últimos temblores de tierra.

En Vichio, los escorbos sepultaron a los heridos que imploraban socorro.

Mirandola ha quedado arrasada. Se desarrollaron escenas de terror.

Hubo diez muertos y numerosos heridos.

En otros pueblos se hundieron varias casas.

Desconócese el número exacto de víctimas, pero pasan de ciento.

En Florencia hay muchas casas agrietadas, pero sin víctimas.

En Rostolano se registraron diez muertos.

Diez Ayuntamientos han quedado completamente arrasados.

Villa del Monte ha desaparecido completamente, encontrándose cien víctimas en los alrededores.

En la población de Florencia siguen los temblores de tierra. El Observatorio lleva registrados ochenta.

La duquesa de Aosta se dirige para prestar los servicios de socorro.

Los ministros de Obras públicas y Justicia marcharon al lugar de la catástrofe, donde también se espera la llegada del rey Víctor Manuel.

Comida íntima

Para festejar su licenciatura, ayer se reunieron en fraternal banquete los distinguidos alumnos de la Facultad de Derecho don José Antonio Tello Ruiz, don Tomás Barreheguren Yáñez, don Agustín Mendoza López, don Rafael Ruiz de Porrala y Anguita, don Antonio Carmona Pérez, don José Guíjarro Bautista, don Nicolás Travesi y don Rafael Fernández Ramos.

La comida, muy bien servida, se celebró en el hotel Washington Irving, reinando la mayor cordialidad.

Nuestra enhorabuena a los nuevos abogados.

Regreso del Rey

FOR TELÉGRAFO

Madrid 2 (6 tarde).

En el expreso de San Sebastián regresó hoy el monarca.

Le recibieron en la estación la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Asociación del Magisterio

Con arreglo a lo que determina el artículo 14 del reglamento, se convoca a todos los asociados a junta general ordinaria el día 21 del corriente a las tres de la tarde, en su domicilio Caschilleros, número 20, escuela de niñas.

El orden del día es el siguiente:

—Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior.

—Lectura de la Memoria de socorros por el señor representante.

—Forma en que se ha de abonar el socorro provincial y su cuantía.

—Si se debe o no publicar una revista propiedad de la Asociación.

—Elección de junta directiva.

Cualquier otro asunto que reglamentariamente propongan los asociados.

La situación de un ministro

FOR TELÉGRAFO

Madrid 2

Entre las personalidades democráticas y liberales, se comenta la posición difícil en que se encuentra el ministro de Estado, señor González Montaña.

Consideran los comentaristas que el conde de Romanones no puede dejar pasar más tiempo sin proceder en forma idéntica a como lo hizo el señor Dato con relación a don Leonardo Rodríguez.

Cursos de vacaciones para extranjeros

El octavo curso de vacaciones para extranjeros, organizado por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, se dará en Madrid, del 14 de Julio al 23 de Agosto de 1919.

Estos cursos se proponen principalmente ofrecer a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que desean familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos mediante lecciones, conferencias y clases prácticas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias. Con tales enseñanzas alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social en España, que se complementan con excursiones y visitas a Museos y Centro de cultura.

Las inscripciones deben hacerse en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 23, de siete a ocho de la tarde.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "HERALDO DE MADRID"

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las once y media en punto dió ayer principio la sesión municipal.

Preside el Alcalde, señor Ortega Molina, y concurren los concejales señores Gómez Jiménez, Hitos, Figueroa Robles, González Sola, Ruiz Gómez, Auriolas Hidalgo, Fajardo y Leiva.

El acta

El secretario, señor Horquez, dió lectura al acta de la anterior sesión.

Fue aprobada.

Comisión de Fiestas

Se dió cuenta de los dictámenes de la Comisión de Fiestas, que publicamos oportunamente.

Comisión de Fomento

También fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento, de las sesiones celebradas el lunes y martes próximo pasados.

Licencia

Se acuerda conceder licencia al médico de la Beneficencia municipal don Juan Simananzas Señán.

Agua y chorreos

Bide la palabra el señor Leiva, interesando su solución durante el verano la escasez de agua en la población, y para ello propone se interese el derribo de la Acoquia de la Alhambra.

Por último, dice el señor Leiva que cuanto antes se debe de proceder a reparar las chorreeras que inundan la mayoría de las calles de la capital.

Dice el Alcalde que oportunamente se solicitaron los derribos de la Acoquia de la Alhambra.

Referente a lo de las chorreeras, dice que el Ayuntamiento repara las que le pertenecen; y las que son de particulares, cuando los cabos de distrito dan parte de ellas, se ordena su inmediata reparación.

El señor Leiva da las gracias al Alcalde, por haber tenido satisfactoria respuesta a lo interesado por él.

Dos pesames

El señor Figueroa Robles da cuenta al Cabildo de haber fallecido el ex concejal don Antonio María Afán de Ribera y el director del Museo Arqueológico don Francisco de Paula Góngora, a los que dedica grandes elogios.

Interesa que conste en acta el sentimiento de la corporación por la muerte de tan ilustres personalidades.

Así se acuerda.

Gracias y ruegos

El señor Figueroa, en nombre suyo y en el de los vecinos del barrio de San José, da las gracias a la Comisión de Fiestas, por haber atendido su ruego extendido la vela a la placeta de San Miguel Bajo la noche del 29 del actual.

Pide el señor Figueroa que por la Comisión de Fomento se forme proyecto y presupuesto para que con la mayor urgencia se proceda al arreglo de la placeta de San Miguel Bajo, y que por la Comisión de Alumbrado se estudie la instalación de farolas, por encontrarse aquella vía completamente a oscuras, con perjuicio de los vecinos y transeúntes.

Propone también que en dicha plaza se construya un jardín.

Obras de saneamiento

Pide el señor Figueroa que se dé inmediato cumplimiento al acuerdo de Mayo último, sobre saneamiento del barrio de San José, en cuyo acuerdo figuraba la sustitución de los actuales pozos negros por alcantarillas.

Propone que se debe construir una que enlace con la calle de Maríamuel y otra en la placeta de Carvajales.

El Cabildo acuerda todo lo propuesto por el señor Figueroa.

Los practicantes de

la Casa de Socorro

Interesa el señor Figueroa Robles que los siete practicantes de la Casa de Socorro auxilien a los médicos de las parroquias en los trabajos de vacuna, inyecciones y otros análogos.

Las fiestas del Corpus

Propone el señor Hitos que se conceda un voto de gracias a la Comisión de las fiestas del Corpus.

Dice, que ese voto se debe también ampliar a cuantas sociedades o entidades que con su apoyo e iniciativas, correspondieron al esplendor de las fiestas, especialmente al Centro Artístico que fué valiosísima su cooperación.

Así se acuerda.

Alumbrado de verano

Interesa el señor Hitos que debe de establecerse durante el verano alumbrado extraordinario en la Acoquia del Casino, Carrera de Genil y Paseo del Salón, dándose veladas musicales a las que concurrirá la banda municipal.

Se acuerda de conformidad, lo propuesto por el señor Hitos.

La epidemia de viruela

Dice el señor Hitos que en algunas capitales de España existe la epidemia

miaríolosa, proponiendo que para evitar su propagación a Granada, se debe proceder con urgencia a la vacunación de todos los vecinos.

Propone que para estimular a los reacios a vacunarse, se hace obligatoria la contrasena especial, de vacunación para utilizar las tarjetas de medicinas gratuitas.

Se acuerda lo interesado por el señor Hitos.

La firma de la Paz

El secretario dió lectura de un telegrama dirigido al alcalde señor Ortega Molina por su compañero de Barcelona, proponiendo que el Ayuntamiento de Granada secunde a los demás de España, pidiendo al Gobierno que se conceda amplio indulto con motivo del fausto acontecimiento mundial de la firma de la paz.

Propone el señor Ortega Molina que se acuerde la satisfacción del Cabildo por el término de la guerra europea y que se acuerde de conformidad con lo interesado por el Alcalde de Barcelona pedir al Gobierno el amplio indulto.

Se acuerda por unanimidad.

Un telegrama

A propuesta del señor Ortega Molina se acuerda telegrafiar al ministro de Hacienda para que deje sin efecto el R. D. de 24 del pasado mes de Junio último, anulando el 6 de Marzo próximo pasado sobre pago de débitos por las personas jurídicas.

Manifiesta el Alcalde que la supresión de ese impuesto representa una gran pérdida de ingresos en la caja municipal.

Se acuerda telegrafiar en el sentido propuesto por el Alcalde.

Reformas en la población

El secretario dió lectura a unas cartas de los diputados a Cortes por la circunscripción don Fernando de los Ríos y don Fermín Camacho, dando cuenta al Ayuntamiento de la reunión que recientemente celebraron en el Congreso en unión de los demás representantes de la provincia, en la que acordaron prestar su decidido apoyo a cuantas reformas se tratan de hacer para el mayor embellecimiento y saneamiento de la capital.

Dicen los afortunados diputados que el Ayuntamiento debe estudiar un proyecto de aguas potables, ofreciéndose los representantes en Cortes a pedir al Estado su ayuda en la parte económica.

Otra de las reformas que dicen los diputados que se debe de acometer es la del estudio de las alineaciones oportunas para que puedan acometerse con urgencia las obras del hospital clínico.

Dicen los afortunados diputados que el Ayuntamiento debe estudiar un proyecto de aguas potables, ofreciéndose los representantes en Cortes a pedir al Estado su ayuda en la parte económica.

Otra de las reformas que dicen los diputados que se debe de acometer es la del estudio de las alineaciones oportunas para que puedan acometerse con urgencia las obras del hospital clínico.

Propone el Alcalde, se acuerde haber visto con satisfacción la actitud de los representantes de la circunscripción, que ofrecen su apoyo para cuanto sea beneficio de la población.

Dice, que la Comisión de Fomento, con urgencia estudiará los proyectos que existen de aguas potables y seguidamente los someterá a la consideración del Cabildo, para su ejecución inmediata.

Referente al Hospital Clínico dice que ha ordenado al arquitecto señor Casas, estudie las alineaciones para las obras del Hospital Clínico.

Asfalto y adoquinado

El alcalde señor Ortega Molina dice, que ya que se está hablando de la urbanización y embellecimiento de la población, propone el Cabildo las siguientes obras, que el pueblo de Granada verá con satisfacción:

—Que se proceda a asfaltar la calle de Reyes Católicos, desde la calle de Salamanca a la de la Sierra Alta, esquina el Correo.

—Hace esa proposición de asfaltar de la calle de Reyes Católicos, teniendo en cuenta las pendientes que existen en dicha calle, ínterim informen los arquitectos, si fuera posible seguir el asfaltado desde la plaza del Carmen a Puerta Real y desde el Correo a la Plaza Nueva.

—Afirma, que con los adoquines de la calle de Reyes Católicos, se procederá al adoquinado de la acera de la Audiencia, placeta de Santa Ana y reparación de la calle de Recogidas.

También se formará proyecto y presupuesto para alcantarillado y adoquinado de la calle Ancha de la Virgen.

Se estudiarán también las obras de alcantarillado y adoquinado de la calle de San Isidro.

Por último dice el Alcalde, que el presupuesto y proyecto de las referidas obras, se estudiarán con urgencia por la Comisión de F

señores concejales y público, por las palabras del señor Ortega Molina.

La crisis obrera

El Alcalde manifiesta, que su mayor deseo es de que con urgencia se empiecen las obras de urbanización de la ciudad, para acometer en lo que sea posible la crisis del trabajo.

Grupos escolares

Dice el Alcalde, que aprovechando el período de vacaciones de verano, se procederá a efectuar las reformas necesarias en el Grupo escolar de Alfonso XIII.

Agrega, que también por los arquitectos se estudiarán los proyectos y presupuestos para la edificación de otro nuevo grupo escolar en las parroquias de San Ildefonso o en el de las Angustias.

Votos de gracias

A propuesta del Alcalde, se concede un voto de gracias a la banda Municipal y guardias municipales, por los extraordinarios servicios prestados durante las pasadas fiestas del Corpus.

Elogios y liquidación

El señor Hitos dedica grandes elogios a los diputados y senadores representantes de esta provincia, por el interés demostrado en apoyo de todo lo que represente beneficio y engrandecimiento de Granada.

Interesa se solicite de dichos representantes, influyan cerca del ministro de Hacienda, para que sean devueltas al Ayuntamiento las liquidaciones que tiene pendientes con el Tesoro.

Termina el señor Hitos encomiando a la labor administrativa del alcalde señor Ortega Molina, sus laudables proyectos de embellecimiento y urbanización de la población y por la brillantez de las fiestas del Corpus.

Pabellones para la limpieza

Pide la palabra el señor Leiva proponiendo la conveniencia de construir unos pabellones para los servicios de limpieza, economizándose con ello el Ayuntamiento algunas pesetas que hoy abona por alquileres.

Dedica elogios al Alcalde por sus laudables iniciativas, diciendo que debe acometerse con la mayor urgencia.

Contesta el señor Ortega Molina al señor Leiva, manifestando que el delegado del Matadero, señor Gómez Jiménez, hace tiempo tiene un proyecto idéntico a lo propuesto por él.

Una de las aspiraciones del señor Gómez Jiménez—dice el Alcalde—es la construcción de un nuevo Matadero y en el actual, efectuadas las reformas necesarias, se dedicará para los servicios de limpieza e instalación de la estufa de desinfección.

El señor Gómez dice que no quería hablar de este asunto hasta tener el proyecto y presupuesto y someterlo a la consideración del Ayuntamiento.

Dice que el proyecto de construcción del nuevo Matadero, no es exactamente idea suya, sino también del alcalde señor Ortega Molina.

Por último dice el señor Gómez Jiménez, que el miércoles próximo llevará al Cabildo los planos y proyectos del nuevo Matadero.

La marginación del Genil

Dice el señor Ruiz Gómez que otra de las obras que se debe efectuar es la marginación del Genil.

Se extiende en consideraciones sobre la urgencia de dichas obras, reñendo que la práctica tiene demostrada la imposibilidad de celebrar en aquel sitio las ferias de ganados.

Propone que con urgencia se estudie el proyecto de marginación del río Genil, desde los Escolapios, y de esta forma se ampliarán los terrenos del Viñón.

Más sobre aguas potables

Pide la palabra el señor Auriolles, manifestando que el proyecto de aguas potables aludido en las cartas de los diputados señores Ríos y Camacho, lo plantean en un círculo muy estrecho.

Dice que él tiene estudiado con detenimiento todos los proyectos existentes, habiendo sacado el convencimiento de que Granada carece de agua.

Propone se anuncie un concurso de proyectos, para que sea abastecida de agua Granada, a base de que sean explotadas aguas conocidas o de hacer el alumbramiento de nuevas.

Termina diciendo el señor Auriolles que conoce particularmente un proyecto que puede ser una solución muy útil.

El señor Hitos propone que la Comisión de Hacienda abra información para recibir iniciativas y someter las obras seguidamente, juzgando atendibles las observaciones hechas por el señor Auriolles.

Dice el Alcalde que al dar cuenta de las cartas de los diputados a Cortes, lo hizo solamente para satisfacción del Cabildo y de la ciudad de Granada.

Recomienda que la Comisión de Fomento estudie con urgencia dicho asunto.

Añade que de este programa, que es de todos, debe hablarse poco, pero hacerse enano se pueda.

Termina diciendo que ante el Ayuntamiento contra el compromiso que contrato con Granada de hacer cuanto pueda para el engrandecimiento de la ciudad, para lo que interesa la ayuda de todos sus compañeros.

La limpieza pública

Se acuerda que, con la intervención del señor Figueroa, se adquiera todo el material que interesa el jefe de limpieza.

A las dos se levantó la sesión.

Los fondos municipales

Ingresos.—Cementerio, 809 pesetas; aduana del pescado, 12; certificaciones, 2; licencias para andamios, 2; scarrote de carnes, 21,80; consumos, completo día 30, 993,89; ídem por completo día 1.º Julio, 4.269,03; valdreses, 5,10; cañerías de barro, 28,75;

beneficencia (limpia de finajas), 5; beneficios del matadero, 376,89; resutas (cementerio y cédulas), 20,11; apertura de establecimientos, 40; kiosko de necesidad, 14,10; puestos públicos, 15,50; instalaciones en la vía pública, 24,75. Total, 5.842,61 pesetas.

Pagos.—Cecilio Martín, por el castillo del día 29 Junio, 800; jefe de guardia, herraje y medicinas de los caballos de la Guardia en el mes de Mayo, 47,70; al jefe de la limpieza, ídem de caballerías de limpieza, 68,90; a Juan González, escultor, por lo respectivo a Marzo de 1919, (asignación), 83,33.

Total, 699,93. Existencia anterior, 4.425,58. Ingresos, 5.842,61. Total, 10.268,19. Pagos, 939,93. Existencia, 9.268,26.

Un incendio

POR TELÉGRAFO

Madrid 2

En la calle de Ma'asaña, domicilio y estudio del subdirector del Museo de Arte, don Rafael Hidalgo, se declaró un incendio que destruyó valiosos cuadros y objetos artísticos.

Los bomberos evitaron la propagación del siniestro. Resultó un soldado herido, a consecuencia del desprendimiento de un cable eléctrico.

Oposiciones

Ayer a los once de la mañana, continuaron las oposiciones a la canonjía vacante en la Catedral.

Actuó el opositor de la Diócesis de Valladolid D. Cipriano Isla Zorrilla, y le arguyeron los señores Coronel y Torres.

Cartera de un oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra José López Requena, sobre robo. Juicio por Jurados. Abogado, señor Casas; procurador, señor Herrera; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de Motril: Doña Teresa Villanueva Martín y otro, con la sociedad «Agrela Hermanos». Incidente de pobreza para litigar. Procuradores, señores Herrera y Gómez Tortos; secretario, señor Serra.

Entrada de causas.—Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno las causas siguientes: Del Juzgado de Huéscar: Contra Rafael Moreno Navarro, sobre lesiones.

Del mismo Juzgado: Contra Jesús Domingo Castellar, sobre hurto.

Renuncia.—Ha formulado renuncia del cargo de juez municipal suplente de Baza, don Enrique Sánchez Moreno.

LIENCIADO CONCHILLOS.

Mitín izquierdista

El sábado, a las diez de la noche, darán las izquierdas un mitín en el teatro Alhambra.

Harán uso de la palabra, los candidatos señores Yudes, Doarte y Tortosa, el presidente de la Casa del Pueblo, los señores Caro Riano, Valencia, López Cuesta, Jiménez López y el joven Enrique Paertas.

CRUZ ROJA

La candidatura aprobada por la Junta de gobierno de la Cruz Roja, en la sesión que celebró ayer, es la siguiente:

Presidente, don José Bérriz Madridal; primer vice, don Miguel Fajardo; segundo, don Mariano Nieto; tercero, don Miguel Callejas; cuarto, don Gonzalo Mezqui; primer vocal, don Angel Bailón; segundo, don Nicasio Montes; tercero, don Rafael Jover; cuarto, don Rafael Bayo; quinto, don Ignacio La Calle; tesoreror, don José de la Oliva; contador, don Miguel Ruiz Mate; secretario, don Guillermo Burgos; inspector provincial, don Tomás Guiral.

Las diarreas durante el destete de los niños en el destete de los niños en el erfo de la dentición, se curan con el Elixir Esto maca de Saiz de Carlos.

El ferrocarril de Aragón

POR TELÉGRAFO

Madrid 2

Se reunió el Consejo de Administración del Ferrocarril Central de Aragón, leyéndose la Memoria anual reglamentaria.

Los ingresos por explotación se elevaron a siete millones. Los gastos fueron cuatro millones y medio, quedando un beneficio de más de dos millones y habiéndose repartido un dividendo de cinco por ciento.

Música en el Paseo

Hoy se ejecutará el siguiente programa:

- 1.ª «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.
2.ª Selección de la revista «Música, luz y alegría», Alonso.
3.ª Fantasia de la opereta «Casta Susana», Jean Gilbert.
4.ª La Zarzuela Fantasia, Ruperto Chapi.
5.ª Fragmento de Ballet de Copelia, Leo Delibes.
6.ª Gerona, pasodoble. Lope.

POR LA CULTURA

Haciendo opinión

Si en todas las provincias españolas se organizaran actos de propaganda como el celebrado en Granada el domingo último, se prestaría un gran servicio a la cultura nacional.

Es un vicio gravísimo la indiferencia con que en España son mirados los problemas culturales. En todo caso, la gente grita y se amotina cuando le falta pan; pero no acostumbra a echarse a la calle en son de protesta airada, cuando le faltan escuelas.

Nadie quiere acordarse, por lo visto, de que la incultura es el factor más decisivo para fomentar la miseria y el hambre.

Nadie quiere pensar en las terribles consecuencias que la ineducación pública trae consigo, no sólo en el orden moral, sino también en el orden económico. ¿Acaso la depauperación trágica de las clases populares, no es una consecuencia fatal de la carencia de cultura?

La miseria supone explotación; la explotación es la forma más indigna de la esclavitud; es ausencia de fuerza espiritual. Un pueblo ilustrado es campo abonado para el desarrollo de la riqueza. De las escuelas sale la fuerza laboriosa y creadora del porvenir. Por el contrario, un pueblo de analfabetos es terreno propicio para el crecimiento de la pordiosería y del instinto antisocial. Sin elevar el total de la cultura, no hay manera de fomentar la riqueza pública.

Esto, que es elementalísimo, lo tenemos olvidado. El problema del maestro y de la escuela, figura entre las preocupaciones de los gobernantes como cuestión secundaria. El Estado, que tan pródigo se muestra en otros aspectos, tiene para la enseñanza regateos bochornosos. El profesor de instrucción primaria ha vivido hasta hace poco, como la más triste y grotesca encarnación del hambre. A la hora de mejorar su condición, los Poderes públicos han sido bastante parcos.

¿Y las escuelas? ¿Cuántas escuelas se han construido en estos últimos tiempos? ¿Cuántas escuelas hacen falta en nuestro país, con arreglo al censo de la población escolar? Conteste por nosotros la realidad, esa amarga realidad que está a la vista de todos. La instrucción primaria es hoy tan pobre como años atrás. No hemos adelantado gran cosa. Seguimos sin escuelas, como seguimos sin ferrocarriles y sin obras hidráulicas y sin carreteras y sin modestos caminos vecinales. Todo ello está por empezar, por reconstruir.

La escuela no es tan indispensable como la despensa. Después de muchos años de hablar inútilmente, de reconstitución; después de tantos vanos intentos, Costa podría repetir hoy con la misma energía, su famoso programa. No hemos visto una parálisis más absurda en las actividades educadoras de un pueblo. Ni tampoco hemos visto una indiferencia pública más abrumadora.

Por eso quisiéramos que el acto del domingo, en el que aparecían unidos por una misma aspiración, los elementos más distantes, tuviese una intensa repercusión en todo el país. No creemos en la eficacia reconstitutiva de los discursos; pero entendemos que en España es indispensable una gran propaganda que despierte el interés público hacia estos problemas. Porque lo primero que aquí hace falta, es formar opinión.

Caminos de las realidades hay que levantando espíritu y decisión inquebrantable. Hay que agitar la conciencia de las gentes, para que las gentes sepan reclamar a los Poderes públicos, la necesaria obra cultural. Bien entendido, que estas reivindicaciones de la enseñanza son base esencialísima para la reconstitución española.

Noticias militares

Orden de la plaza.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Antonio García Polavieja, comandante de Caballería.—Imaginería, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Luis Arredondo de Acuña, capitán de Infantería.

NOTICIAS POLÍTICAS

La candidatura ministerial.—Aún no ha sido designado el tercer candidato de la candidatura ministerial.

Política madrileña.—Marchó ayer a la ciudad costeña, el ex alcalde de la misma y candidato a la diputación provincial, don Miguel Pérez Granés.

Este se afirma que obtendrá el cuarto lugar en las elecciones del domingo en dicho distrito.

—El Ayuntamiento de Motril no pudo reunirse ayer por falta de número.

Ha sido convocado nuevamente para mañana.

En dicho cabildo extraordinario será elegido Alcalde, con arreglo a la R. O. dictada recientemente.

Visitas a la Alhambra

Varios granadinos, entusiastas admiradores de las bellezas artísticas que atesora la Alhambra, y que por sus modestos medios económicos, por una parte, y por otras sus ocupaciones que les impiden en los días laborables visitar tan preciados monumentos, han iniciado una campaña, a que se prestó gusto desde el primer momento EL DEFENSOR, para obtener del ministro de Instrucción pública, que durante los días festivos pudiesen verse a cualquier hora todos los palacios y jardines, a cuyo efecto la semana próxima le será entregada a los diputados a Cortes por esta circunscripción la siguiente solicitud, para la que se recogen firmas entre los socios de la Casa del Pueblo, Centro Artístico, Asociación de dependientes de comercio y de funcionarios civiles del Estado.

Ha aquí la solicitud: Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—Excelentísimo señor: Humildes obreros, dependientes de comercio y artistas y empleados particulares y públicos, condecorados V. E. por conducto de sus diputados a Cortes, para que sea derogada una disposición que obsta a nuestro juicio, a los sagrados derechos de la cultura, de que es V. E. en la actualidad digno representante.

Era costumbre, por largos años respetada, la libre entrada de los habitantes de esta capital, en los palacios, jardines y torres que existen dentro del recinto de la Alhambra, sin que jamás hubiera necesidad de imponer castigo alguno por faltas que supusieran la más leve lesión en aquellos monumentos, que la cultura de este pueblo era fiel guardadora de tan valiosas riquezas artísticas, en las que sólo la acción del tiempo causaba deterioros lamentables, y que no bastando para repararlos las cantidades que con mezquindad figuraban en los presupuestos generales, se dictó la Real orden de 30 de Junio

de 1909, en la que se estableció el pago de cuotas con arreglo a determinadas tarifas, para visitar los diferentes palacios y jardines que hay dentro de la Alhambra, para con su ingreso, aumentar la dotación para conservar tan preciada obra de arte.

En esa disposición, excelentísimo señor, se estableció que la entrada en los palacios y jardines, sería gratuita los domingos y determinados días del año, sin que creemos se tratara en este acuerdo de establecer restricciones ni coartar el derecho de los pobres a visitar y admirar lo que diariamente ve el rico, puesto que los deseos, los anhelos de recrear el espíritu con las sublimes impresiones del arte, no pueden ser patrimonio exclusivo de los afortunados poseedores de dinero.

Por lo visto, así lo entienden los encargados de interpretar la repetida Real orden, y cada día disminuye el número de locales y de horas para visitar los Alcázares, siendo ya muchos los granadinos que desconocen maravillas que a diario son admiradas por habitantes de las más apartadas regiones del mundo.

La sola enunciación del hecho, ahorran, excelentísimo señor, razonamientos, dada la elevada cultura de V. E., para comprender la urgencia de una disposición aclaratoria, en la que de una manera que no deja lugar a dudas, se determine que los domingos y días acostumbrados, y a las mismas horas de pago, los obreros, los artistas, los dependientes y empleados, es decir, los humildes, tengan derecho a recorrer todos, absolutamente todos los lugares, que por dinero se enseña a los ricos, los días que los firmantes dedicamos al trabajo.

Es gracia que esperamos merecer, dada la justicia de nuestra petición y la reconocida rectitud de V. E. en su vida guardada Dios muchos años.

Granada, Junio de 1919.

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias

— POR EL —

Dr. Angel Guijarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París

CONSULTA DE DOS A CUATRO GRAN VÍA, 2.º, PRAL.

Convocatoria

Se convoca a todos los socios de la Juventud Socialista para hoy jueves, a las nueve y media, para tratar asuntos urgentes de gran interés.

Los oficiales peluqueros

Esta Sociedad convoca a todos sus socios para esta noche, a las diez y media, para celebrar junta general ordinaria y tratar asuntos de gran interés.

Elección de vicepresidente

La reunión acordada para el jueves con objeto de nombrar vicepresidente de la directiva de la Casa, ha sido aplazada para el viernes, por lo cual se cita para este día a todos los presidentes y delegados de gremios.

La directiva de los silleros

En la reunión celebrada por el gremio de silleros, bajo la presidencia del compañero Fuentes Salazar, para renovar la junta directiva con arreglo al reglamento, se nombraron los compañeros siguientes:

Presidente, Santiago Rodríguez; vice, José López Quevedo; secretario, Dionisio Garrido Ferrer; vice, Francisco García Carrasco; tesoreror, contador, Antonio Molina Jiménez, vocales: José López Pérez, Fernando Roldán Álvarez, José Rodino Granada, Manuel Sánchez Vargas, y delegado para la administrativa Antonio Melgarejo Carrasco, quienes tomaron posesión de su cargo y juraron laborar por la prosperidad del gremio.

Durante la reunión hubo bastante entusiasmo entre los compañeros.

La alegría de la vida

se consigue adquiriendo un PARLONET, última creación en máquinas parlantes, que se venden a plazos desde 5 céntimos diarios.

A los compradores del PARLONET, se les hacen abonos de discos, que se les cambian gratis todos los meses, regalándose cada ocho meses la serie que más les haya gustado.

Exposición y venta: Paseo del Salón 11.

Crónica de espectáculos

Teatro «Gran Capitán»

Continúa actuando, con éxito mayor cada noche, la genial estrella de variedades Adelta Luid.

En realidad, el arte de esta bellísima cancionista es insuperable. Todo su extenso repertorio es original y constituye una verdadera creación. Y todas las noches derrocha gracia y donosura esta admirable artista.

Con Adelta Luid ha hecho una magnífica adquisición la empresa del hermoso parque del Gran Capitán. El público no se cansa de oír la de aplaudirla. Cada canción es un éxito clamoroso de aplausos.

Adelta Luid, en fin, es la disputa la más brillante estrella de variedades que ha venido a Granada.

También sigue gustando mucho la pareja de bebes Carbonell Negris. Se prepara el debut de la gentilísima Angelina de Artés.

Salón Regio

Hoy, con el estreno de la cuarta jornada, termina la proyección de la emocionante y sensacional película «Paris, Lyon, Méditerranée».

Completa el programa la primerosa película «Perspicacia de Pilar».

Mañana, gran acontecimiento con el estreno de la hermosísima película «La señorita del arpa».

Sucesos locales

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Amalia Lara Terrón, de cincuenta y dos años, de erusiones por mordedura de perro en la mano derecha; Teresa Palacios, de sesenta y tres, de fractura de la mano izquierda; Amalia López Carrasco, de once, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Francisco Escobar

Noticias generales

Resarto de pichones

La Sociedad Tiro de Pichón, de esta capital, ha entregado diariamente al señor Alcalde, los pichones muertos en las tiradas organizadas, y que hacen un total de 1.119, para su distribución a los centros benéficos, habiéndolo verificado en la forma que a continuación se expresa:

Asociación de Caridad, 491; Hospital provincial, 123; Hospital de San Juan de Dios, 125; Hospital de San Lázaro, 65; Hermanitas de los Pobres, 80; Carmelitas Calzadas, 40; Asilo de San Rafael, 40; Asilo de San José, 36; Asilo de la Santísima Trinidad, 30; Santa Inés, 40; Hospital de la Tiña, 26; Refugio, 26.—Total, 1.119.

Los auxiliares de Farmacia

El presidente del Montepío de auxiliares de Farmacia, don Fulgencio Ruiz, nos comunica que se ha instalado el nuevo domicilio social en la calle de Bodegoncillos, 7, 1.ª derecha.

Reunión

Esta tarde, a las siete, se reúne en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencia.

Correo taurino

Ha sido contratado por la Empresa de Zaragoza para torear el día 8 del actual, el valiente matador de novillos Manuel Muñoz (Chielanero), y el día 13 en Vista Alegre, estando en tratos con otras Empresas.

—A Lisboa marchó desde Sevilla, en el expreso, el espada José Gómez (Galilito).

CRONICA OBRERA

Convocatoria

Se convoca a todos los socios de la Juventud Socialista para hoy jueves, a las nueve y media, para tratar asuntos urgentes de gran interés.

Los oficiales peluqueros

Esta Sociedad convoca a todos sus socios para esta noche, a las diez y media, para celebrar junta general ordinaria y tratar asuntos de gran interés.

Elección de vicepresidente

La reunión acordada para el jueves con objeto de nombrar vicepresidente de la directiva de la Casa, ha sido aplazada para el viernes, por lo cual se cita para este día a todos los presidentes y delegados de gremios.

La directiva de los silleros

En la reunión celebrada por el gremio de silleros, bajo la presidencia del compañero Fuentes Salazar, para renovar la junta directiva con arreglo al reglamento, se nombraron los compañeros siguientes:

Presidente, Santiago Rodríguez; vice, José López Quevedo; secretario, Dionisio Garrido Ferrer; vice, Francisco García Carrasco; tesoreror, contador, Antonio Molina Jiménez, vocales: José López Pérez, Fernando Roldán Álvarez, José Rodino Granada, Manuel Sánchez Vargas, y delegado para la administrativa Antonio Melgarejo Carrasco, quienes tomaron posesión de su cargo y juraron laborar por la prosperidad del gremio.

Durante la reunión hubo bastante entusiasmo entre los compañeros.

La alegría de la vida

se consigue adquiriendo un PARLONET, última creación en máquinas parlantes, que se venden a plazos desde 5 céntimos diarios.

A los compradores del PARLONET, se les hacen abonos de discos, que se les cambian gratis todos los meses, regalándose cada ocho meses la serie que más les haya gustado.

Exposición y venta: Paseo del Salón 11.

Crónica de espectáculos

Teatro «Gran Capitán»

Continúa actuando, con éxito mayor cada noche, la genial estrella de variedades Adelta Luid.

En realidad, el arte de esta bellísima cancionista es insuperable. Todo su extenso repertorio es original y constituye una verdadera creación. Y todas las noches derrocha gracia y donosura esta admirable artista.

Con Adelta Luid ha hecho una magnífica adquisición la empresa del hermoso parque del Gran Capitán. El público no se cansa de oír la de aplaudirla. Cada canción es un éxito clamoroso de aplausos.

Adelta Luid, en fin, es la disputa la más brillante estrella de variedades que ha venido a Granada.

También sigue gustando mucho la pareja de bebes Carbonell Negris. Se prepara el debut de la gentilísima Angelina de Artés.

Salón Regio

Hoy, con el estreno de la cuarta jornada, termina la proyección de la emocionante y sensacional película «Paris, Lyon, Méditerranée».

Completa el programa la primerosa película «Perspicacia de Pilar».

Mañana, gran acontecimiento con el estreno de la hermosísima película «La señorita del arpa».

Sucesos locales

Heridos

En la Casa de Socorro han sido curados: Amalia Lara Terrón, de cincuenta y dos años, de erusiones por mordedura de perro en la mano derecha; Teresa Palacios, de sesenta y tres, de fractura de la mano izquierda; Amalia López Carrasco, de once, de herida por mordedura de perro en la pierna izquierda; Francisco Escobar

Pineda, de treinta y tres, de fuerte contusión en el hombro derecho; Antonio Delgado, de diez, de herida contusa en la mano derecha; Antonio Molinero, de diez, de esguince del pie derecho; Diego García Jiménez, de treinta y uno, de distensión de los ligamentos del pie derecho, y Francisco Oliva Zubeldia, de siete, luxación del codo derecho.

En el hospital de San Juan de Dios han sido curados:

José Cámara García, de veintidós años, de herida en el pulgar de la mano derecha, producida casualmente; Enrique Márquez Llorente, de siete, de contusiones en la frente, producida de caída casual; Magdalena Lorenzo Bueno, de cinco, de herida en la frente, producida por golpe de piedra, y Carmen Fernández Gallardo, de veinticinco, de herida casual en el parietal derecho.

Por comer cerezas

Ayer tarde se presentó en el hospital de San Juan de Dios, el que dijo llamarse Ramón Cebrián Gutiérrez, de veintiseis años, que sufría fuertes dolores, motivados por comer cerezas.

Quedó en la sala de San de Dios.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Los romanonistas

El comité romanonista ha dirigido a los electores del distrito Sagrario-Santafé, el siguiente manifiesto:

Próximas las elecciones a diputados provinciales por este distrito, crean los individuos que forman el Comité Liberal de Granada impresionable su comunicación con el cuerpo electoral, para que éste conozca nuestras aspiraciones y nuestros deseos y cuáles son los propósitos de nuestro candidato, si favorecido con la confianza de los electores alcanzara la honrosa investidura de diputado provincial.

No rehúamos ningún medio de propaganda; a nuestras convicciones democráticas y populares no repugnan el uso de los procedimientos que todos los amantes de la libertad y del progreso utilizan, para ponerse en contacto con los electores, pero preferimos el que en este momento utilizamos, porque la palabra escrita, serena y reflexivamente pensada y llevada al papel en la tranquilidad que el reposo y la meditación imponen, ata y liga al candidato con una fuerza de que carece la palabra hablada, puesto que a veces el pensamiento, arrebatado por el calor del aplauso, se excede en su exteriorización, y afirma cosas que más tarde la realidad lo impide cumplir.

La moralidad administrativa, en todos los órdenes de la vida nacional, es nuestra norma y es nuestra bandera, y ella sola encierra todo un programa y todo un orden de relaciones subordinadas, de cuyo exacto cumplimiento y de cuya recta aplicación, depende un fecundo resurgir de la vida provincial.

Para conseguir esto, o por lo menos para intentar su realización, hemos tenido exquisito cuidado en la elección de la persona a quien confiábamos nuestras ideas, convencidos de que los programas más altruistas y de que los propósitos más halagados, son estériles e infecundos, si una voluntad enérgica y una inteligencia esclarecida, no alientan en las personas encargadas de realizar el ideal; porque en realidad, todo el problema de España, en todos los órdenes de la actividad, es problema de personas.

Nadie nos supondrá equivocados si decimos que nuestro candidato a diputado provincial por el distrito de Sagrario-Santafé, don José Martín Barreales, reúne cuantas condiciones son exigibles, para constituir una garantía de acierto, de honradez, de moralidad y de energía, puestas al servicio de la administración provincial, y de tal modo le creemos así, que bien puede decirse que más que un candidato de partido, con la estrecha significación que esta palabra tiene por circunscribir así una determinación política, es un candidato de cuantas aspiraciones los cargos públicos están desampañados por personas aptas, idóneas, sin estímulos ambiciosos y atentas solamente al beneficio de la colectividad: en suma, de cuantos deseen que los cargos busquen a las personas y no que éstas trabajen, suden y se fatiguen por buscar el cargo.

La Cédula oficial que en nuestra Facultad de Medicina desempeña el señor Martín Barreales, le pone en contacto permanente con uno de los aspectos más interesantes de la vida provincial, el de la Beneficencia, uno de los más necesitados de acción enérgica y justa, pues de no ejercerse con exquisito cuidado, puede añadir al dolor físico la indignación espiritual, arrojando en el pecho del desvalido la semilla del odio y de la desesperación.

Garantía del cumplimiento de nuestras promesas, nos la da la historia misma del señor Martín Barreales: cuando es y cuando vale, es producto de una poderosa inteligencia y de una enérgica voluntad, y quien ha dispuesto de estos medios para crear una posición social y científica, no puede abandonarlos hoy, cuando le alientan la confianza de un partido y de la tierra que lo vio nacer.

Por eso afirmamos otra vez, que más que un candidato nuestro, debe ser un candidato de cuantos sientan ansias de renovación y anhelos vehementes de regeneración ciudadana. Y a eso vamos y eso pretendemos realizar en la elección del señor Martín Barreales: su triunfo nos halagaría, pero su derrota no nublaría ni por un momento nuestra satisfacción, porque a la calidad del candidato vamos a añadir nuestro absoluto, total y completo respeto a la voluntad de los electores.

No admitimos de nadie lecciones de pureza y rectitud políticas, y se mancharía el ideal que inspiró nuestro ingreso en un partido, si hiciéramos uso de los reprobables medios de coacción y soborno tan frecuentemente empleados, que manchan y envilecen exclusivamente al que los practica: «Vamos a las elecciones sin dinero y sin voto».

Por el Comité, José Morale, Pascual Nacher, Braulio Tamayo, José Figueroa, Vicente Almagro. (Siguen las firmas).

Servenga a todos los señores que forman parte del comité liberal romanonista y a los interventores y apoderados del candidato de este partido, concurren hoy a las siete de la tarde, casa de don Pascual Nacher, para tratar asuntos de interés, relacionados con la elección.

Las elecciones provinciales

En la Casa del Pueblo se verificó anoche la reunión convocada para conocer la opinión de los organismos obreros sobre si debía o no prestarse apoyo a la candidatura de las izquierdas para diputados provinciales.

Presidió don Veneciano Guerrero, quien después de dar cuenta a la Asamblea del objeto de la reunión

requirió a Manuel Yudes para que explicara las alusiones de que ha sido objeto en la carta que apareció ayer en la Prensa local suscrita por el secretario de la directiva de la Casa del Pueblo, referente a la desaprobación que esta entidad hace de cuanto se refiere a la formación de la candidatura llamada de las izquierdas.

Hizo Yudes un detallado relato de su actuación, manifestando que en la reunión habida en la Agrupación socialista fué designado candidato por doce votos; y que el hecho de formar candidatura con un republicano y un reformista obedecía al deseo del Comité nacional del partido socialista de que lucharan juntas esas tres fracciones de las izquierdas antidinásticas españolas.

Declara que no ha querido molestar a las organizaciones obreras para que hicieran sacrificios en la elección, y que particularmente ha pedido la ayuda y el apoyo de los distintos gremios que integran la federación obrera.

Termina sometiéndose su conducta anterior y presente, a la sanción de la Asamble, con la aclaración de que se halla dispuesto a firmar en el acto su renuncia como candidato, si así lo estiman los reunidos.

Hicieron luego uso de la palabra Horacio García, Serrano, Castilla, Peralta y otros compañeros, definiéndose ante todo la desconsideración que a juicio de los oradores se había tenido con la Casa del Pueblo, abrogándose la representación de ésta para difundir en la Prensa noticias tendenciosas que parecen significar que la candidatura de las izquierdas ha tenido allí su origen y cuenta con su apoyo, cuando nada hay más lejos de la realidad, puesto que la Casa del Pueblo no ha tenido hasta ahora conocimiento oficial de que diversos sectores de la política izquierdista pretendan luchar con el apoyo de ésta, sin que ni aún se la haya consultado previamente.

Con tal motivo se entabló empeñada discusión en la que se marcaron tendencias: una, de los que aún censurando acereamente que no se haya consultado de antemano a la Casa del Pueblo para la formación de la candidatura, estimaban que ya no se podía retroceder por la falta de tiempo, y que había que dar muestras de vitalidad, yendo a la lucha el domingo para hacer triunfar íntegra la candidatura que habían formado arbitraria y cacialmente en petit comité unos cuantos señores. Y otra, la de los que, juzgando también duramente la conducta de los que no habían consultado previamente a la Casa del Pueblo, estimaban que procedía designar anoche mismo tres candidatos obreros y sacarios triunfantes por el distrito de Sagrario-Santafé, ya que ni los republicanos ni los reformistas contaban con fuerza ni elementos bastantes para sacar por sí solos ningún diputado provincial.

El presidente preguntó a la Asamble si procedía abrir discusión en pro y en contra de este punto y después votar. Mas como algunos obreros manifestaran que las directivas de sus respectivos gremios no habían decidido si iban o no a la lucha y por tanto ellos individualmente no estaban autorizados para emitir su voto en ningún sentido, consideró la presidencia que entonces holgaba la reunión puesto que nada en concreto podía decidirse.

El compañero Llamas, en términos destemplados y dando gritos, interpuso a la política y a los políticos asquerosos que pretenden lucrarse a costa de los obreros y por eso éstos deben negarse todo apoyo.

Tales manifestaciones produjeron tumultuosas protestas y escándalos, oyéndose gritos de fuera ese que viene mandado por los mauristas!

El presidente Guerrero declaró disueltas la reunión, continuando después las discusiones apasionadas entre los concurrentes hasta que el delegado del Gobernador, señor Triviño, hizo desalojar el local.

En vista de que no hubo unanimidad de criterio en la junta de directivas celebrada anoche en la Casa del Pueblo, la Agrupación Socialista y la Juventud, acordaron de acuerdo con los gremios simpatizantes, mantener y apoyar la candidatura de izquierdas.

CRONICA RELIGIOSA

SERVO DEL DIA.—San Eulogio. LITURGIA.—La misa y oficio divino son del quinto día infractuado de San Pedro, con rito doble y color encarnado.

JOSUÉ PÉREZ.—En la Capilla Real, Angustias. Esclaves del Sagrado Corazón y Misioneros de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

JUBILEO DE LAS 40 HORAS.—En el Sagrario.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a las ocho y nueve menos cuarto. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las ocho y media. En San Antonio, Agustinos, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las seis y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En los demás conventos, de seis y media a ocho.

MISAS CANTADAS.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve y media; en San Andrés, a las nueve; en San Antonio, a las once; en el Sagrario, a las diez.

MISAS DE DOCE.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Andrés.

NOVENA.—Al Corazón de Jesús, en las Angustias, a las ocho y media de la noche.

ERFICICIO.—El de la Preciosa Sangre, se hace en el Sagrario, a las ocho de la tarde.

VISITA DE LA COCINA DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Angeles, en los Capuchinos.

SESIONES DE CORTES

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL DEFENSOR DE GRANADA

SENADO

A las 3'45 de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor Allendesalazar. En el banco azul se sientan los señores Maura, Cervera y Maestre.

Escaños y tribunas se ven muy concurridos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

La fórmula económica

El marqués de ALHUCEMAS, después de adherirse a la propuesta de júbilo por la firma de la paz, se ocupa de la fórmula económica del Gobierno, preguntando qué efectos oportunos son a los que alude la comunicación gubernamental, que trata de darnos cuenta de la infracción constitucional en que se ha incurrido.

Por lo visto—dice—el Gobierno quiere que la Cámara comparta con él la responsabilidad, que está bien clara, de la infracción de la Constitución que ha reconocido explícitamente el ministro de Hacienda en el Congreso.

No debemos consentir esta infracción, sin una protesta enérgica, porque no se trata de un caso fortuito, ni de fuerza mayor. El señor Maura no ha debido poner a la Monarquía en la difícil situación que la ha colocado. La ha puesto en un trance suicida y ha debido temblarle la mano al firmar la comunicación.

Parece increíble que el señor Maura se haya atrevido a colocar a la Monarquía en este difícil trance. (Muestras de aprobación de la Cámara). El señor Maura ha debido y ha podido evitarlo. No obstante, no lo ha hecho y por ello el presidente del Consejo debe aplicarse a sí mismo la sanción en que ha incurrido.

Como quiera que el señor Maura ha aceptado voluntariamente el Gobierno y voluntariamente ha obligado también a la Monarquía a infringir terminantemente la Constitución, no es la Corona ni Su Señoría quien tiene únicamente la responsabilidad de haber aceptado el poder. No ha debido Su Señoría descargar parte de la responsabilidad en la decisión de la Corona.

Yo ofrecí al señor Maura que el partido que dirijo estaba dispuesto a prestar al Gobierno toda clase de facilidades para legalizar la situación económica. El Gobierno, en vez de presentarse a las Cortes, prefirió disolverlas y convocar otras.

El caso es tal como se ha previsto y pudo evitarse. Yo, en nombre de todas las fracciones liberales de la Cámara, cuya representación ostento, digo que no podemos votar la comunicación y protestamos contra ella con toda energía. Nos arrojáis a una infracción constitucional, vosotros, fuerza de derechos, que a los más obligados a velar por la Constitución y la Monarquía; pero nosotros declaramos que no estamos dispuestos (sépallo bien el Gobierno y sépallo los elementos conservadores), a colaborar con esa obra. (Aplausos de los liberales).

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Explica lo que obligó al Gobierno a enviar la comunicación al Senado, considerando, como constituido, y a la Junta de Diputados, como apta para juzgar su conducta.

Justifica la presentación de la comunicación, por las mismas razones que dió ayer en el Congreso.

Si entendiéis que faltamos a la Constitución—expone—, votado así. Nos iremos, y que venga otro a sustituirnos.

Confía en que la Cámara ratificará al Gobierno su confianza, como ayer lo hizo el Congreso.

Creemos—añade—que se hará justicia al buen deseo del Gobierno.

Rectifica el marqués de ALHUCEMAS.

Dice que por las necesidades del momento se asociaron ellos, los liberales, a los republicanos y socialistas.

Creemos—presigue—que hacemos menos daño al país, uniéndonos a las izquierdas, en la hora presente, que uniéndonos a las derechas.

No quiero hablar de las elecciones, porque ya presencié a su señoría en el Congreso, la discusión de las actas.

Rectifica el ministro de HACIENDA diciendo que si el marqués de Alhucemas creía que las anteriores Cortes no servían como instrumento para hacer ninguna labor y debían ser disueltas, ellos creían que no había necesidad de experimentarias.

Insistimos en creer que no puede pararse de improviso toda la vida económica del país. Espera el Gobierno que el Senado piense igual.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Desde el punto de vista de mi conciencia, no creo que el Gobierno haya hecho nada punible. Los causantes de todo, sois vosotros.

Hace una explicación de cuanto lleva hecho el Gobierno hasta ahora, ocupándose de la huelga de Telégrafos y Teléfonos.

Cuando fulmos poder y veía que

estábamos precisados a gobernar por decreto y proceder a la apertura de Cortes, dije que la opinión pública está enfrente de la campaña de las izquierdas.

Termina declarando que el Gobierno cuenta con elementos para gobernar.

El marqués de ALHUCEMAS: La votación de ayer, es un conglomerado. Su señoría tiene gran apasionamiento.

El señor SANCHEZ TOCA habla para encauzar el debate.

Propone que se responda a la comunicación del Gobierno, diciendo: «Enterados; porque desde 1912 estamos viviendo mal».

Deduco que los conservadores no tienen la culpa de nada de lo ocurrido. Si se quiere producir la votación, los conservadores votarán con el Gobierno.

El señor E HAVARRI censura que el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones marchen del brazo del señor Lerroux.

El marqués de ALHUCEMAS: Oyendo a su señoría, parece que Romanones y yo, nos hicimos republicanos; pero no es eso, sino que cada uno tiene su especial opinión; ideal y carácter. Lo que sucede es que coincidimos en un punto esencial.

El señor GARRIGA: Si llega el caso a votar, los regionalistas lo haríamos contra el Gobierno.

Combate a los señores Maura y Cervera.

El señor SANZ Y ESCARTIN: La minoría tradicionalista estará al lado del Gobierno para cuanto sea patriótico.

Final. Se aprueban cincuenta y seis dictámenes de la comisión de actas. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'45 de la tarde, abre la sesión en el Congreso el marqués de Figueroa.

Ocupa el banco azul el señor Goicoechea.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Se pone a debate el acta de Toledo, combatiéndola el señor MORAYTA y proponiendo que se abra una información pública, para comprobar las denuncias de abusos.

Dice que el candidato proclamado, señor Leyva, derrochó el dinero para vencer al republicano señor Calzado; trata del clericalismo que impera en Toledo, y enumera los puñerazos dados en muchos pueblos.

Le contesta el señor SERRANO JOVER, defendiendo el informe del Supremo.

El ministro de la GOBERNACION elogia al señor Leyva, haciendo breve defensa del informe.

En votación nominal se aprueba éste por 116 votos contra 40.

Sin debate se aprueban los informes relativos a las tres actas de la circunscripción de Alicante.

Pónese a discusión el acta de Belchite.

La proposición de los republicanos

El señor NOUGUES aprovecha la ocasión para lamentarse de que no se haya leído la proposición de los republicanos.

El presidente de la CAMARA: No puede leerse, hasta que esté constituido el Congreso. Ayer hice una excepción, por la Cámara.

El señor NOUGUES: También hoy puede hacerse la excepción.

El ministro de la GOBERNACION: La proposición puede tener como finalidad exigir responsabilidad al ministro de la Gobernación, o discutir la conducta del Gobierno en materia de elecciones. Lo primero no puede hacerse sin el restituir la Cámara. Con lo segundo, se logra discutir la conducta del Gobierno, habiendo sobre las informes del Supremo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA insiste en que la proposición no puede leerse por antirreglamentaria.

El señor NOUGUES: Puesto que la Mesa no puede leer la proposición, lo haré yo.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: No la leerá.

El señor NOUGUES: La leeré. No me concierne su señoría. (Campanillazos y protestas). Aquí se ha formulado una grave denuncia contra el ministro. Entre las palabras de éste y las palabras de un capitán de Artillería, yo doy más crédito al segundo.

Intenta leer la proposición, atajándole la Presidencia, apoyada por las protestas de la mayoría. Se promueve gran tumulto.

El señor NOUGUES insiste en leer, protestándose las protestas, entabándose diálogos entre ministeriales y oposiciones, y formándose un escándalo mayúsculo.

El presidente de la CAMARA insiste en sus negativas. Ruega que se le apoye, para dar fin a este incidentario enojoso.

El ministro de la GOBERNACION: Creo que estamos manteniendo un debate innecesario. La proposición la conoce todo el mundo. Ruego a la Presidencia de la Cámara que no oponga obstáculos a la lectura. Por mí, puede discutirse.

El señor SANCHEZ GUERRA se muestra contrario a la discusión.

La delicadeza del ministro—afirma—sentaría un precedente funestísimo no solamente no puede discutirse esa proposición por la junta de diputados, sino que hasta su lectura está prohibida. (Grandes protestas de las izquierdas y aplausos de los conservadores).

El señor PRIETO: Debe establecerse diferencias entre la lectura de un documento desde la tribuna, por un secretario y los documentos que lee un diputado desde su escaño.

El Presidente de la CAMARA: Estamos olvidando que nos hallamos ante la junta de diputados.

Concede la palabra al señor Nougués, pero no para tratar de proposiciones incidentales.

Se entabla un debate entre el ministro de ESTADO y el señor NOUGUES, en que éste dice que la proposición que pretende leer es por lo menos tan importante como la tramitada ayer, que se refiere al caso de que un ministro de la Corona seborne al cuerpo electoral.

Se aprueba el dictamen referente a Calatayud, en votación nominal, por 120 votos contra 20.

El señor CASTROVIDO pide votación nominal, para aprobar el dictamen del acta de Amurrio.

Se aplaza la discusión del acta de Santa María de Nieva.

Se aprueban los dictámenes de las actas de Chinchón, Brihuega, Luceña y Torrelaguna.

El señor Prieto pide aplaze la discusión del acta de Cáceres, donde se proclamó al señor Vitorica.

El Presidente accede, protestando el señor Vitorica.

Se aprueban otros dictámenes y se levanta la sesión.

En 4.ª plana LOTERIA

El acta de Granada

FOR TELEGRAMA

Madrid 2

En el Tribunal Supremo se vió hoy el acta de Granada.

El señor Pineda apoya una solicitud de nulidad formulada por don Eduardo Moreno Agrelo.

Dice que en 24 secciones de la capital tuvo mayoría el señor Moreno Agrelo sobre el señor Nacher. En cuatro se rompieron las urnas.

El señor Nacher solo sacó mayoría a fuerza de puñerazos.

En los pueblos donde hubo elección normal, obtuvo mayoría el señor Agrelo. En seis donde hubo violencias, la tuvo el señor Nacher.

Está probado—dice la solicitud—que en seis pueblos donde sacó mayoría el señor Nacher, no se verificó elección. Las actas notariales prueban la suplantación.

Pide finalmente la proclamación del señor Moreno Agrelo.

El señor Morote solicita que se dictamine la validez de la proclamación del señor Nacher.

Disuelto el partido conservador granadino por retirada del señor Rodríguez Acosta, la mayoría de los elementos del mismo se hicieron liberales, acatando la jefatura del conde Romanones.

No señaláronse en el scrutinio protestas, y se ha formulado por sorpresa la solicitud de nulidad.

Analiza las votaciones y justifica la legalidad y validez de las actas.

Termina reclamando la proclamación del señor Nacher.

El acta de Motril

FOR TELEGRAMA

Madrid 2

Se vió en el Supremo el acta de Motril.

En nombre del señor Pomero Civantos informó el señor Alcalá Zamora, pidiendo su proclamaación.

Aseguró que hubo destituciones durante el período electoral, y después de la elección, en los pueblos.

Aprueba el señor Valverde Márquez con una mayoría de 131 votos; pero siendo nula el acta de Motril, es el señor Cibános quien logra mayoría. El acta de Motril es nula, por la ilegal constitución de las Mesas.

En once secciones de Motril hay actas dobles.

Analiza unas y otras, sosteniendo jurídicamente que hay que llegar a la conclusión de la falsedad de unas, quedando legales y perfectas aquellas en que se cumplieron las prescripciones de la ley.

El señor Pineda, en nombre del señor Valverde Márquez, sostuvo la legalidad de las Mesas y actas de Motril y Murril, pidiendo la proclamación de su patrocinado.

El señor NOUGUES insiste en leer, protestándose las protestas, entabándose diálogos entre ministeriales y oposiciones, y formándose un escándalo mayúsculo.

El presidente de la CAMARA insiste en sus negativas. Ruega que se le apoye, para dar fin a este incidentario enojoso.

Postre ideal

Naïllas, cremas al limón y a la vainilla se preparan con el Postre Ideal. En ultramarinos.

Consejo en la presidencia

FOR TELEGRAMA

Madrid 2

Los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia, a las siete y media, terminando a las nueve y cuarenta y cinco.

La nota oficiosa dice: «Se aprobaron los expedientes de Marina, Hacienda, Fomento y Abastecimientos.»

Se aprobó la real dictada a propuesta de la junta central del censo e instituido geográfico y estadístico, sobre las instrucciones para la ejecución del decreto último sobre revisión del censo.

El consejo continuará mañana a las ocho, en el domicilio del señor Maura, para dar tiempo a que termine, si se retrasara algo el consejo de Palacio.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN GRANADA

D. Luis Morales, calle de Pisas, núm. 3. plaza de Santa Ana, y don Manuel Quintanar, calle de Reyes Católicos, núm. 15. entresuelo.

LABRADORES

Arados Trillos y Aventadoras Piezas de recambio Talleres de construcción

de todos los sistemas. grandes existencias en todos los números y marcas. con sección especial para la reparación de toda clase de maquinaria, a precios económicos.

LA CASA QUE HOY VENDE MAS BARATO

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5, Granada

Polvo Sexis

Preparación española de éxito inmenso. Unico medicamento que consigue la Curación radical y absoluta del vicio de la embriaguez.

Una prueba convence Inofensivo. Eficaz. Económico

Evita la embriaguez. Suprime el alcoholismo De venta en todas las Farmacias

Para el viaje-Para el campo. Para la playa-Para el balneario.

No olvide meter en la maleta un lote de botellas de sus autores productores.

Las obras de Alarcón, Alvarez Quintero, Amicis, Balbo, Benavente, Blasco Ibañez, Diaz Caneja, Espina de la Serpa, Fernán Caballero, Franco, Pradós, Gabriel y Galán, Gómez Carrillo, Hoyos y Vincent, Ibsen, Insua, Leó (Ricardo), Linares Rivas, López de Haro, Maeterlinck, Martínez Sierra, Merquín, Mata (Pedro), Muñoz Pabón, Noel, Ortega Munilla, Palacio Valdés, Pereda, Pérez Galdós, Pérez Zúñiga, Picón, Ripide, Ramírez Angel, Salvaverde, Sassone, Trigo, Trueba, Unamuno, Valera, Valle Inclán, Villaseca, Zúñiga, Zozaya y otros, nacionales y extranjeros, se encuentran de venta en las bibliotecas de las estaciones y en la

LIBRERIA GANIVET REYES CATOLICOS, 24.—GRANADA. Pida catálogos. Solicite detalles. Envíe a reembolso.

Corres. Bachillerato. Academia

San Luis Gonzaga

1.ª enseñanza Normal Internados: Horno de Marina, 1 dpdo.

Asland!

El Cemento Portland artificial de mayor resistencia conocida.—El que a igualdad de resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos.—Insustituible para toda obra de cemento armado y construcciones hidráulicas.

Depósito

Lotería

Premiados con 300 pesetas
Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de Julio y de cuya exactitud no podemos responder:

Tres mil
077 097 142 2 9 235 240 304 306
205 336 339 884 887 461 473 474

Ocho mil
107 011 047 118 153 165 183 195
206 226 2 3 235 240 281 869 8 3

Diez mil
000 004 011 019 033 041 054 070
080 136 177 186 204 227 235 247

Doce mil
099 032 054 204 2 6 352 364 428
435 436 466 467 462 508 509 537

Diez y seis mil
075 079 014 040 082 067 1 0 217
069 285 245 290 298 326 327 329

Diez y siete mil
040 049 050 059 083 112 127 155
177 138 24 28 298 3 5 413 338

Balneario de LA MALAGA GRANADA

Cuatro abundantes manantiales.—Aguas radioactivas
TERMAS DE SAN FRANCISCO, 33.º de tratamiento de las enfermedades de la
LA CONCEPCIÓN 29.—Las aguas y el

Antes de comprar ABANICOS, vea
El inmenso surtido que presenta
EL UNIVERSO
REYES CATÓLICOS, 30.
Bastones, Aparatos eléctricos,
Artículos de viaje, Perfumería
y objetos para regalos. :: ::
Suursal de LA DALIA
SALAMANCA, 10.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agita-
ción nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la
memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades
nerviosas, se curan siguiendo el acreditado

Taller de hojalatería
Pedro Fernández
Se arreglan toda clase de
bombas :: Se construyen depó-
sitos de zinc, chapa galvanizada
y hojalata, para agua :: Se re-
paran irradiadores de automó-
viles.
Precios muy económicos
Calle Eivira, 35

LOS MORGANOS DE PARIS

—Sería un viaje inútil—dijo el
general sonriendo,—no le encon-
traría en París.
—¿Le han desterrado?—pregun-
tó Justino.

—Sin embargo, me habéis vis-
to—replicó el general—y en una
noche muy memorable para los
dos, porque vos encontrásteis a
vuestra compaenmetida y yo sin
saberlo abracé a mi...

—No—respondió el joven, mi-
rando al general con sorpresa.
—¿Os ha dicho a lo menos—
continuó el general—que su pa-
dre vivía?

—Y amándola... así, ¿aseguráis
que el padre de Mina no tendrá
que avergonzarse de ese afecto?

—El padre de Mina no ha muer-
to—continuó el general—y de un
momento a otro va a pedirnos a
su hija.

—Hemos sabido esa feliz nue-
va ayer—dijo Justino,—y hubie-
ra querido estar en París para ir
a felicitar a Mr. Sarranti.



Quando el éxito de un producto es contundente y decisivo, huelgan los
comentarios. Se impone por su bondad y perdura por su reputación.
Pero hay que desconfiar de los parásitos y de quien ofrezca a usted otro
igual. Esté usted seguro de que al

El Purgante BESOY

no hay ninguno que le iguale ni otro que le supere; por esto debe usted
siempre insistir en que le entreguen «el legítimo» exigiendo el nombre
BESOY, que es el único que posee las cualidades que lo avaloran: RAPIDEZ,
SUAVIDAD y EFICACIA; ni cansa ni irrita. Indispensable en caso de gripe,
pues desinfectando sin molestias el aparato gastro-intestinal, arrastra las
toxinas que envenenan el organismo.

El más estimado por los ancianos, por los adultos y por los niños.
Sólo cuesta 30 céntimos; pero vale un dineral

Metalos • Hierros • Electricidad • Maquinaria

Estaño, antimonio, cobre, latón, tubos,
hojes para encochar, etc., etc.

Cubillo & Barruelo (S. A.)

Semanal
DESDE
25 PESETAS
IMPORTANTE
Casa comercial,
solicita en cualquier población
señoras y caballeros para ca-
nflar sencillísima y bonita la-
bor diurna o nocturna; bien
retribuida a ejecutar en pro-
pia casa sin descuidar sus ocu-
paciones habituales.—Artículos
de la «AZ 1919» y de «ES-
VEDADES MUNDIALES»,
sorprendentes, a un a vistoso.
Pinches gananciales.—Escribid
pidiendo boletín de solicitud,
folleto-catalogo gratis, etc., a
los Est. Internacionales de
Mundial ARTISTICA, Ferraz,
13-15.—MADRID.

Para obtener un
pecho duro y her-
moso??
La mujer que quiera poseer este
encanto que la naturaleza le haya
negado, que use
«Agua Oriental»
y obtendrá en poco tiempo un pecho
hermoso, bien desarrollado y duro,
de una belleza seductora, al propio
tiempo perfeccionará su busto vol-
viéndolo de un conjunto de líneas ar-
moniosas. Puede usarse sin peligro de
ninguna clase y en secreto, pues es su
croquis.

En breve NARSA
contra la Sarna
Medalla de oro exposición
Nacional de Medicina e Higie-
na Madrid 1919
La más alta recompensa con-
cedida por el Jurado.

Arreteros
En Maracaena, enconstraréis,
más barato que en ningún otro
sitio grandes existencias en pi-
cos, para carros y coches, rayos
y cabos.
Preguntar en dicho pueblo,
por Antonio el de Almería.

Pan de Viena
El sabroso y esponjoso pan de
Viena, se vende por piezas de cinco cén-
timos hasta veinticinco, a gusto del
consumidor; se reparten en tiendas y
se sirven a los micellos. Esta casa es la
primera que empezó a elaborar en
Granada dicho pan, y es el mejor que
se elabora hasta el día.—Para encar-
gos, calle Molinos, núm. 36.